

ACTA NUMERO VEINTITRES (23)

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Ovaraja, Departamento de Isla de la Bahía a las Dos de la tarde del día Jueves, dieciséis de Septiembre del Dos Mil Veintiuno, en la oficina del Sr. Alcalde. Presidió la Sesión el Sr. Alcalde Sr.

 copán

geon Miller Molina con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal la Dra. Mireya Edith Guillen Argueta y de los Regidores: Franklin Garret Bush Murren, Rita Maria Montalvan, Mario Rene Finez Carter, Iris Bulmaro Martinez Zelaya, Michela Araucy Romero y Van Ray Power Jackson, todo ante la Infrascripta Secretaria Municipal queda Fe.- Punto Numero Uno (01).- Comprobación de Quorum, 2.- Apertura de Sesión, 3.- Invocación al Padre Celestial, 4.- Lectura Acta Anterior, 5.- Aprobación Acta Anterior. 6.- Se dió lectura a la correspondencia enviada por parte de la Comisión Local del Bicentenario y del Consejo de Directos de Guanaja donde solicitan una ayuda económica para la celebración del Día del Maestro este próximo 17 de Septiembre del presente año, para la cual están programando un Almuerzo en un reconocido restaurante de esta isla. A lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron depositar la cantidad de Lps. 4,000.56 directamente a la cuenta del restaurante donde se realizará este almuerzo. 7.- El Alcalde Municipal da a conocer a la Honorable Corporación Municipal que le aprobaron donación de equipo Quirúrgico por parte de entes humanitarios de Estados Unidos específicamente de la ciudad de Maryland para la sala de cirugías del Guanaja St. Camillus Clinic (el cual urge), y que la Isla necesita el servicio para cirugías menores, explica que lo único que se tendría que pagar es el Flete del contenedor que se transportara vía marítima, este flete tiene un costo total de Cinco Mil Trecientos Setenta y Cinco Dólares Americanos (\$5,375.00), y el Banco Atlántida no aceptó realizar dicho depósito directamente ya que la Alcaldía Municipal de Guanaja no tiene una cuenta en Dólares Americanos, por lo que el Sr. Alcalde pagara con su tarjeta de crédito y se le reembolsara dicha cantidad al cambio en Lempiras, que será un valor aproximado de Lps. 130,381.38 al cambio de Lps. 24.2570. A lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por

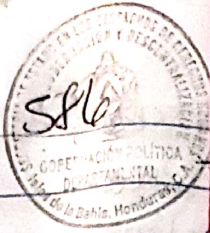


unanimidad de votos aprobó. 8.- Se dio lectura a la correspondencia enviada por parte de la Sra. Alma Zaldívar encargada de los Clubes de Ahorro donde da a conocer que se estará llevando a cabo en nuestra isla el lanzamiento de la Campaña Pesca por la Vida, e implementación del programa de Educación Financiera. Dicho evento se realizará en la comunidad de Armadores el día Sábado 25 de Septiembre a partir de las 4:00 p.m hasta aproximadamente las 10:00 p.m, por lo que solicitan ayuda económica para brindarle a los bo invitadas un refrigerio, el cual será elaborado por miembros del Club de Ahorro Ara Maricao. Se tiene presupuestado L. 7,000.00 para dicho refrigerio incluye refresco, bocadillos y agua. A lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron apoyar con L. 3,500.00 depositandolos directamente a la cuenta de la Sra. Zaldívar. 9.- El Alcalde Municipal presento ante la Honorable Corporación el Informe Rentístico de Ingresos y Egresos del Mes de Agosto 2021, Ingresos Percibidos Lps. 3,036,986.75 Egresos Ejecutados Lps. 1,708,104.70, así como los Estados Financieros a la misma fecha, a lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron. 10.- El Alcalde Municipal presento ante la Honorable Corporación Municipal el Presupuesto del Periodo 2022, a lo que la Honorable Corporación Municipal sometió a discusión. 11.- El Alcalde Municipal presento ante la Honorable Corporación Municipal el Plan de Arbitrios del Periodo 2022, a lo que la Honorable Corporación Municipal sometió a discusión. 12.- Se dio lectura a la correspondencia enviada por parte de la Sra. Sheranie Labrador donde solicita apoyo con los

medicamentos para su madre la Sra. Emmy Lourdes Elbenks S.P.R. woods con Identidad No. 1102-1993-00125, la cual padece del corazón, tiroides y se ha complicado, ella estuvo hospitalizada pero ahora le recetaron medicamento el cual tiene tomar a diario y como ustedes saben somos de escasos recursos económicos por lo que pedimos nos apoyen con la compra de los siguientes medicamentos: 4 gita Dexlanzopral 60, 1 gita Natilix SR 1.5mg, 1 gita Vymada 50mg, 1 gita de Fervm Complex, 1 gita de Cilostazol 200mg, 1 gita de Xarelto 15mg. A lo que la Honorable Corporación Municipal despues de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron ayudarle con los medicamentos por un periodo de 3 meses. 13.- Se dió lectura a la correspondencia enviada por parte de la Sra. Erika Sanders donde solicita la colaboración de un abanico para el Sr. Washington ya que no tiene y el calor es sofocante, la Sra. Sanders está cuidando a dicho señor ya que este no tiene familia y ya es una persona anciana. A lo que la Honorable Corporación Municipal despues de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron, comprar el abanico para Mr. Washington. — 14.- El Alcalde Municipal presento ante la Honorable Corporación Municipal la Transferencia Presupuestaria de fecha 17 de Septiembre 2021, por lo que la Honorable Corporación Municipal despues de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron y se desglosa de la siguiente manera: Exp. 181

DEBITO

Traspaso de mejoras y habilitación de Quirófano en Clínica de Kitch.	1102 001 000 001 47110 11-001-01	300,000.00
Traspaso de Apertura de calle de Sandy Bay hacia Deropuerto.	14 00 002 000 001 47210 11-001-01	21,000.00
Traspaso de Pavimentación de Calle acceso a la casera Savannali	14 00 009 000 001 47210 15-013-01	100,000.00
TOTAL DE DEBITO		421,000.00



CREDITO

Traspaso para salubridad.

11 02 000 007 000 55110
11-001-01

300,000.00

Traspaso para pintura general y reconstrucción de boyas en muelle de municipal de Savanale.

14 00 003 000 002 44210
11-001-01

21,000.00

Traspaso para mantenimiento de muelle municipales.

14 00 003 001 000 23400
15-013-01

100,000.00

TOTAL DE CREDITO

421,000.00

Y no habiendose más que tratar se levanto la sesión a las cuatro de la tarde.

Spurgeon Miller
Alcalde Municipal



Wilfredo E. Guzmán
Vice Alcaldesa.

Franklin Buitrago
1er Regidor.

Rita H. Montalván
2da Regidora.

Rene Chel
3er Regidor.

Iris Palmera Portales
4ta Regidora.

Martha Lopez
5ta Regidora.

Van Day Power
6to Regidor.

Xitlali Ortiz
Secretaria



ACTA NUMERO VEINTICUATRO (24) - 587



Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Guanaja, Departamento de Isla de la Balsa a las Dos de la tarde del día Jueves, Treinta de Septiembre del Dos Mil Veintiuno, en la oficina del Sr. Alcalde. Presidió la Sesión el Sr. Alcalde Sargeon Steven Miller Molina con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal la Dra. Mireya Edith Guillen Argueta y de los Regidores: Franklin Garret Bush Merren, Rita Maria Montalván, Mario Rene Fines Car, Iris Bulmaria Martinez Zelaya, Mirtha Aracely Romero y Van Ray Powery Jackson todo ante la infrascrita Secretaria Municipal queda Fe.- Punto Numero Uno (01).- Comprobación de Quorum 2.- Apertura de Sesión, 3.- Invocación al Padre Celestial 4.- Lectura Acta Anterior 5.- Aprobación Acta Anterior. 6.- Se dió lectura a las dos correspondencias enviadas por parte de familiares y un grupo de 7 marinos granajeños los que se dirigen a la Honorable Corporación Municipal para hacer de su conocimiento la situación que estamos atravesando en tierras venezolanas, explican que arbitrariamente fueron detenidos por la armada venezolana en aguas internacionales cuando se encontraban realizando trabajo de manera honesta y con toda la legalidad según consta en la documentación presentada a las autoridades venezolanas. Después de nueve meses que estuvieron retnidos e legalmente en el comando de guardacostas de Pampatar en la isla de Margarita nuestro abogado logro conseguir el beneficio de arresto domiciliario el cual estamos cumpliendo en dos apartamentos localizados en el complejo Terrazas del Mar, cuyos costos de alquiler han estado siendo cubiertos por nuestras familiares y amigos de la isla de Guanaja desde el mes de agosto del año 2020, sin embargo despues de un año resulta imposible que nuestras familias sigan asumiendo dichos costos, a estos costos de alquiler tenemos que sumar los gastos de alimentación nuestra, además que nos están cobrando la aplicación de las vacunas contra el Covid-19 ya que estamos



poniendo nuestra salud además de ser requisito obligatorio para lograr salir de este país al momento que se nos otorgue nuestra libertad. Por lo que esto obliga a solicitar a ustedes como Corporación Municipal de manera formal su colaboración y poder cumplir con estas obligaciones que al día de hoy no lo hemos podido hacer. La relación de costos se detalla a continuación: Alquiler de dos apartamentos por tres meses y gasto de alimentación es de \$1,490.00 y el costo de aplicación de vacunas es de \$1,500.00. A lo que la honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron pagar los 3 meses de alquiler de estos jóvenes, dando le esta cantidad de dinero a algún familiar ya que esta Municipalidad no puede depositar a cuenta de bancos en Venezuela la política es que se necesita tener una cuenta en Bancos estadounidenses que tenga Zelle que es una forma conveniente de enviar y recibir dinero esto es para la persona que tenga una cuenta bancaria elegible en EEUU usando su dirección de correo electrónico o número de móvil de EEUU, por lo que se pide aprobación para darle este dinero a algún familiar que ya ellos saben como se hace este trámite. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobaron darle el dinero a la Sra. Joanna Patricia Merren Hyde con Identidad No. 0101-1974-01403, la cual hará este trámite para que estos muchachos no los desalojen, ella presentara comprobantes de dicho giro y los recibos de pago de la arrendadora. 7.- Se dió lectura a la correspondencia enviada por parte de la Secretaria del Instituto Emma Romero de Callejas la Lic. Nidia Bernos donde saluda de parte del personal docente, administrativo, alumnado y padres madre de familia del ins-



foto, donde desean plantarle a la Honorable Corporación Municipal la situación de precariedad en que se encuentra el techo de lámina del colegio, el cual está dañado desde el año pasado y se han incrementado las goteras y por ende otros daños en la estructura del cielo raso también lo que puede empeorar en la época de lluvia que ya comenzó, afortunadamente hemos recibido una donación con la que adquirimos material para repararlo con láminas de zinc. Sin embargo, no contamos con los fondos institucionales necesarios para cubrir los costos por mano de obra, que el señor Ernesto Cerrato carpintero nos ha cotizado en un monto de Lps. 8,000.00 y tampoco contamos con fondos para costear el flete de dicho material de Cúba a Guanaja, por lo que solicitamos su apoyo, al que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron pagar el flete de dicho material y la mano de obra al Sr. Cerrato de Lps. 8,000.00. f.- El Alcalde Municipal presentó ante la Honorable Corporación Municipal la Transferencia Presupuestaria de fecha 28 y 29 de Septiembre 2021, por lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron y se desglosa de la siguiente manera:

DEBITO Efp. 182.

Traspaso de Suministro Energético	03 00 000 002 000 2110 15-013-01	10,000.00
Traspaso de Viáticos nacionales	03 00 000 004 000 26210 15-013-01	30,000.00
Catastro.		
Traspaso de Gasolina, Catastro	03 00 000 004 000 35610 15-013-01	10,000.00
Traspaso de mejoras a Edificio Municipal para centro Univer-	11 01 003 000 001 47110 15-013-01	9,000.00
sitario.		
TOTAL DE DEBITO		59,000.00

CREDITO

Traspaso para Gasolina, Corporación Municipal.	01 00 000 001 000 35610 15-013-01	10,000.00
Traspaso para Elementos de Limpieza, Aseo Urbano	05 00 000 001 000 39100 15-013-01	40,000.00

590

Traspaso para reconstrucción de techo del Instituto Emma Romero de Callejas.	11 01 004 001 000 23400 15-01-01	9,000.00
TOTAL DE CRÉDITO		59,000.00

DEBITO Exp. 183	13 02 000 004 000 54200 11-001-01	50,000.00
Traspaso de Alquiler de Habitación - Mipyme	13 02 000 006 000 54200 11-001-01	100,000.00
Traspaso de Ebanistería Mipyme.		
TOTAL DE DEBITO		150,000.00

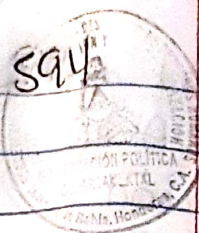
CRÉDITO	13 02 000 005 000 54200 11-001-01	150,000.00
Traspaso para Cafetería Mipyme.		
TOTAL DE CRÉDITO		150,000.00

9.- Se dió lectura a la correspondencia enviada por parte de los hermanos Andrade los Sres. Milton Alexander Andrade, Carlos Arturo Andrade y Luis Beneth Andrade donde dan a conocer a la Honorable Corporación Municipal que desafortunadamente su madre resulto positiva de Covid-19 y fue hospitalizada en el Hospital Atlántida en la ciudad de La Cúba por recomendación de los médicos que la atienden lo que se trasladada a un centro hospitalario privado por el estado crítico en el cual ella se encuentra donde los costos son más onerosos y nos resulta casi imposible asumir los gastos diarios de hospitalización por lo que solicitamos a esta Corporación Municipal su colaboración para poder cubrir estos costos, sabemos que la Corporación Municipal siempre esta anuente a colaborar con quienes necesitan por lo que de antemano les agradecemos en primer lugar por estar al pendiente de la salud de nuestra madre y por la colaboración que nos puedan brindar ya que como ustedes

saben somos de escasos recursos económicos. A lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron depositar directamente a la cuenta del Hospital la cantidad de L. 30,000.00. 10.- Se dió lectura a la correspondencia enviada por parte de la Sra. Virna Magdalena Sánchez donde solicita ayuda ya que le detectaron Cáncer de Mama en grado 3 y explica que es de escasos recursos económicos y los tratamientos son muy costosos, dice que lleva dos quimioterapias hechas hasta el momento, son cada 21 días los doctores le piden exámenes que tiene que hacerlos en el Hospital D'antony en La Ceiba, más pasajes en autobuses hacia San Pedro Sula para ir al Catarino Rivas más hospedaje de hotel y alimentación, 3 pastillas que le cuestan L.1,000.00 cada una, L.3,000.00 la compra de medicamento de la quimio, L.2,500.00 el precio varia y por medio de esta nota solicito apoyo. A lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron darle los Boletos Aéreos, comprarle las pastillas para su tratamiento de Quimio esto por un lapso de 6 meses a partir de este mes de Septiembre. 11.- Se dió lectura a la correspondencia enviada por parte de la Lic. Mariela Patricia Oliva, coordinadora Oficina CEM, La Ceiba donde da a conocer a la Honorable Corporación Municipal que como es de su conocimiento actualmente 20 Alcaldes de la Costa Norte de Honduras e Islas de la Bahía son parte de la iniciativa de la Red de Alcaldes para la Conservación Marina a través de convenios de colaboración y compromisos con tres mancomunidades del país: Mancomunidad de Municipios del Golfo, Mancomunidad de Municipios del Centro de Atlántida y Mancomunidad de Municipios Caribeños de Honduras. Los Alcaldes han asumido la responsabilidad de lograr que sus comunidades sean prósperas, saludables y sostenibles a través del reconocimiento de los derechos de

acceso a sus pesquerías, promoción de la buena gobernanza, liderazgo local y gestión participativa a fin de recuperar y sostener los recursos costeros. Consideramos que estos compromisos se pueden alcanzar uniendo esfuerzos con las autoridades nacionales, organizaciones y gobiernos locales y regionales por lo que solicitamos de su apoyo para facilitarnos una noche de hospedaje para el lanzamiento de la Campaña Pescando para la Vida y el Programa de Educación Financiera que se implementará. A lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron darle una noche de hospedaje. 13.- Se dio lectura a la correspondencia enviada por parte de la Directora de la Escuela e Instituto Adventista de Mangrove Bight donde da a conocer a la Honorable Corporación Municipal que los alumnos del último año de Bachillerato en Ciencias y Humanidades en cumplimiento del proyecto de Medio Ambiente del TES de este año lectivo 2021 solicitan apoyo en la construcción de seis basureros que serán ubicados en los campos de fútbol de nuestra bella isla. El compromiso como estudiantes de este centro educativo es crear un ambiente más sano y limpio para esta isla. Es importante mencionar que hemos trabajado arduamente en diferentes proyectos, dirigidos a este mismo fin tales como siembra de árboles frutales y monitoreo de tortugas, pero nos hacen falta algunos materiales para cumplir el proyecto antes mencionado tales como: Madera 12 tablas de $1 \times 4 \times 18$, madera 12 tablas de $1 \times 4 \times 12$, madera 12 tablas de $2 \times 4 \times 10$, 9 lb de clavos de 3 pulgadas, 6 lb de clavos de 1.5 pulgadas, 6 baulles de plástico. A lo que la Honorable Corporación Municipal

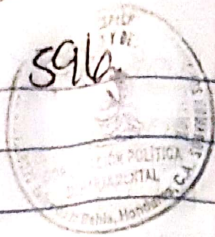
principal después de analizar y discutirlo por unanimidad de 593 votos aprobaron apoyar con los materiales. 14.- El Alcalde Municipal da a conocer a la Honorable Corporación Municipal la no ejecución del porcentaje (%) de la Transferencia del Gobierno Central para la Emergencia del Covid-19 durante el primero y segundo Trimestre del 2021, no se ejecutó debido a los bajos índices de contagio. A lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron. 15.- Se dió lectura a la correspondencia enviada por parte de la Dirección de Fortalecimiento Municipal Unidad de Análisis y Dictamen de Rendición de Cuentas Acumuladas e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del Segundo Trimestre 2021 donde piden respuesta a cada una de las observaciones y recomendaciones descritas en forma ordenada, ampliamente justificadas y en casos necesarios anexar documentación soporte, a lo que se les contesta a cada una de las observaciones y recomendaciones de la siguiente manera: En Ingresos 1. No hay Observaciones. Egresos, Incumplimiento de Inversión Artículo 194 DOPR. 1.1 El análisis nos indica la siguiente ejecución: 1.1.1 Vida Mejor 58%, 1.1.2 Emergencia COVID-19 0%, 1.1.3 Mujer 18%, 1.1.4 Todas por la Paz 94%, 1.1.5 Pro Honduras 20%, 1.1.6 Al subsanar deben presentar certificación de punto de cuenta aprobado por la Corporación Municipal y copia íntegra del libro de cumplimiento en los siguientes trimestres (las copias íntegras del libro deben de venir escaneadas en CD). R= La ejecución de los sectores antes mencionados se debe a que no se ejecutó en un 100% los ingresos percibidos, quedando con una disponibilidad en caja y banco Lps. 6,933,356.11 los que no serán ejecutados en los siguientes trimestres, nivelando los porcentajes que establece la ley, para lo cual adjuntamos nota de compromiso firmada por el Alcalde Municipal, Tabernola Municipal y Jefe de Presupuesto. 2. Modificaciones presupuestarias artículo 194 DOPR, Reformado mediante decreto



No. 18-2021, 98 y 181 de la Ley / Reglamento de Municipalidades. 2.1 De acuerdo con el oficio emitido a todas las municipalidades del país, referente a la asignación de la transferencia ordinaria 2021. Al Subsanar debe presentar Certificación de punto de acta y copia íntegra del libro aprobada por la Corporación Municipal de las modificaciones presupuestarias por ampliaciones o disminuciones según sea el caso tanto en ingresos como de egresos las copias íntegras del libro deben de venir escaneadas en CD. R= Se adjuntan las certificaciones de punto de actas y copia íntegra del libro aprobada por la Corporación Municipal de las modificaciones presupuestarias por ampliaciones o disminuciones según sea el caso y copia del CD. 3. Informe Ejecutivo sobre uso de Fondos para la Emergencia de COVID-19 Artículo 194 y 196 D6PR. 3.1 Al Subsanar deben presentar informe ejecutivo sobre el uso de los fondos de emergencia para el COVID-19 (de enero a Junio), de obligatorio cumplimiento, el cual debe venir firmado y sellado por el alcalde, secretario(a), tesorera(o), auditor(a) o comisionado municipal y sociedad civil representante de FOVAC, iglesias donde realiza la actividad, comisión de transparencia. se adjunta formato. R= La Municipalidad de Cuernavaca no ejecuto fondos de Emergencia covid-19 en el primer y segundo Trimestre 2021, hasta en el próximo trimestre se ejecutará. 11. El análisis del informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado se realizó en el marco del artículo 196 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de la República. 1. En cumplimiento al artículo 194 y 196 de las D6PR, reformado mediante decreto No. 18/2021, establece la ejecución desde 5% hasta un 20% para la emergencia

COVID-19 1.1. De acuerdo al análisis y revisión del informe de proyectos presentado por su municipalidad reportan 0% ejecución en la columna de COVID-19 de acuerdo a los ingresos de transferencias ordinarias recibidas de los meses de enero, febrero y marzo que incluye % del COVID-19. R= Se adjunta nota aclaratoria. 1.2 Al subsanar deben justificar mediante punto de acta aprobado por la Corporación Municipal (certificación y copia íntegra del libro) la no ejecución del % de la Emergencia del COVID-19 y constancia del médico municipal validando dicha información (copia íntegra del libro deben de venir escaneadas en CD). - 2. Se adjunta punto de acta de la Corporación Municipal y constancia del médico municipal. 2. Funcionamiento con Fondos Propios Artículo 193 y 194 DOPR. 2.1 En el cuerpo del Informe lps. 4,852,716.65 2.2 En la Rendición de Cuentas lps. 5,008,645.54 2.3 Verificar corregir la diferencia si es el caso, al subsanar deben de traer el informe de proyectos en físico y digital. R= Se adjunta el informe Trimestral corregido. 4. Inversión con fondos propios artículo 193 y 194 DOPR. 4.1 En el cuerpo del Informe lps. 3,747,817.80, 4.2 En la Rendición de cuentas lps. 3,591,918.91 4.3 Verificar corregir la diferencia si es el caso al subsanar deben de traer el informe de proyectos en físico y digital. R= Se adjunta el informe Trimestral corregido. A lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron todas las respuestas dadas a esta contestación al Dictamen de Rendición de Cuentas e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos del Gasto Ejecutado del Segundo Trimestre 2021. 16.- El Alcalde Municipal da a conocer a la Honorable Corporación Municipal el Acta de Compromiso por Incumplimiento de Inversión según Artículo 194 DOPR, presentado a la Dirección de Fortalecimiento Municipal. A lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron.

596

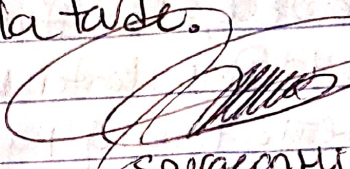


17.- Se dió lectura a la correspondencia enviada por parte del Director Municipal de Educación el Lic. Carlos Humberto Flores y la Coordinadora la Lic. Mayra Yadira Hernandez donde nos remiten el Acta No. 2 de la Comisión Local del Bicentenario del Municipio de Guaymas en donde se establece el listado de las personas que fueron nominadas y seleccionadas para formar parte de los 200 ciudadanos del Bicentenario, actividad que con miras al futuro pretende recordarlos críticamente y documentalmente. Según las Directrices recibidas corresponde a esta comisión, remitir a la Secretaría Municipal el listado contenido de dichos nombres a fin que sea Aprobada de forma oficial en reunión de Corporación Municipal para luego emitir la certificación del Acta respectiva y esta última sea enviada a la Comisión Departamental Nacional del Bicentenario dentro de los próximos 5 días. El Acta 2 dice lo siguiente: El día Martes 3 de Agosto a las 8:00 am y en el local que ocupa la Biblioteca Municipal se reunió la Junta Directiva de la Comisión Local del Bicentenario del Municipio de Guaymas, Departamento de Islas de la Bahía, a la cual asistió la cantidad de seis personas: Lic. Carlos Humberto Flores, Lic. Mayra Yadira Hernandez, Lic. Karla Del Valleiro, Profesora Shelley Powell, Lic. Rita María Montalván y la Mtro. Yeny Cárdenas, para conocer el listado de propuestas a los 200 ciudadanos del Bicentenario y culminar con la elaboración de tan importante documento en donde se señalan los personajes sobresalientes de Guaymas de sus distintos comunicados desde sus inicios hasta la actualidad la reunión se disolvió en plena armonía llegando al acuerdo de la siguiente lista: V: Sta. Pelagiosa: Pastor Peter Wood, Pastor Julio Rodríguez, Trujillo de Hyde, Sta. Olive Elizabeth Johnson Fels

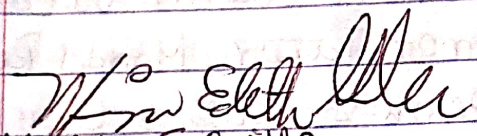
Gene Castañeda, Maria de Jesús Posas de Ortega, Mrs. 59
Dorothy Hunter, Mrs. Zita Katherine Werby, Jose Bodden
Clive Bodden. Vida Política: Oliver Alfred Kirkconell,
Mr. Dennis Watter, Amox Bush, George Parchmont, Doley
Zapata, Alfred B. Merren, Mr. Sherral Powers de Haylock,
Chalmer Fredricks, Surgeon Miller, José Dolores Espinoza
Luke Bodden, Doley Rafael Zapata. Comunidad: Rod-
man Borden, James Bush, Lee Tatum, Alton Moore, Si-
mmons Tatum, Rodah Jefford de Dixon, Dell Borden,
Transto Duarte, Emilia Duarte, Roberto Escalante, Sra. On-
ra Wood Reeves, Esmer Range, Maria Narcisca Herrera,
Alfonso Puerto, Samuel Grant, Concepción Romero de Hun-
ter, Patricia Solabarrieta, Washington Powell. Sociedad
McDonald Bennett Powell, Jen Haylock Powers, Sarah
Pearl Hyde Bush, Roberto Pino Montes de Oca, Orbelina An-
guita, Eveline Annette Powers Hyde, Cales Bush Po-
well. Economía: Daniel Solabarrieta, Bruce Borden, Ark
Kirkconell, Jacobo Sikaffy, Juana Hawkins Vda de Si-
kaffy, Simmons Bodden, Truman Tatum, Mandel Romulo
Borden, Harry Carter, Ardley Desmond Phillips, Charles
Hartmon Haylock, Ethon Bodden Carter, Oswald Lexie
Dixon, Reina Isabel Muñoz Haylock, Paulino Dugell
Pleny Gibson Hyde, Foch Merren. Salud: Hilda Hyde,
Julia Lee Herren, Letha Weeler, Ivy Haylock, Maria Eli-
sa Jackson Moore, Maria Antonieta Dixon de Bodden,
Juana Miguel Crisanto (Polita), Elena Johnson Zuniga,
Dr. Keith Oliver Humphrey Taylor, Thelma Penelope Bush
Christian, Martha Aracely Romero Zelaya, Alejandra Oli-
via Mejia, Era Isabel Miller Molina. Educación: -
Marco Tulio Mejia Montoya, Gustavo Adolfo Baralanza,
Adela Bustillo de Moore, Maria Luisa Hyde de McCoy, Ma-
ria Balderrama, Josefa Consuelo Andrade, Rhona Wood
de Bodden, Florence James Hill, Sonia Anita Brown de
Johnson, Zaila Rosa Diaz Chavarría, Ruth Wilson, Hector
Vides Flores, Estela Molina de Miller, Claudina Ofelia
Antunez, Olga Kelly Vozz, Doña Ordina Alvarado, Carlos

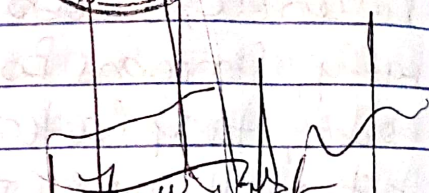


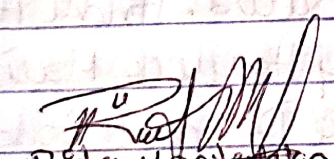
Humberto Flores, Melba Alicia Menjivar. Opinión Pública: Luis García Feldman, Shonnice Mathie. Alder. Deporte: Calvin Vanuick Hyde Johnson, Roberto Arnoldo Xatruch, Franklin Rudolph Bush, Orion Howard Connor, Roberto Jaime Pino, Iverson Dixon, Harris Hunter, Mario Gustavo Funes, Jole Concepción Gauda. Arte y Oficios: Olivero Valle, Arthur Moore, Leethon Bush, Morley Hyde, Oliver Franks. A lo que la Honorable Corporación después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron este listado de nombres como nominados a los 200 ciudadanos del Bicentenario. y no habiéndose más que tratar se levanto la sesión a las seis de la tarde.

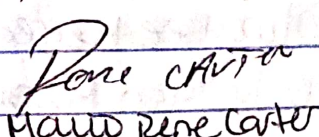

Spurgeon Miller
Alcalde Municipal

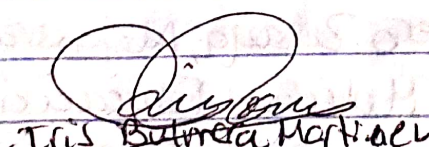


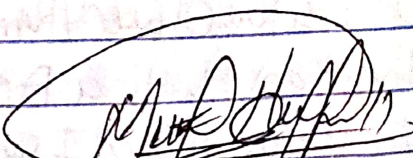

Mireya E. Guillén
Vice Alcaldesa


Franklin Guerrero Bush
1er Regidor

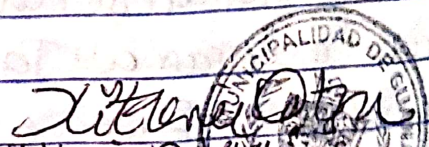

Rita Montalván
2da Regidora


Mario Rene Cortez
3er Regidor


Iris Balmora Marti
4ta Regidora


Miriam Gomez
5ta Regidora


Van Ray Powers
6to Regidor


Xitlali Lopez
Secretaria

